

IFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 5 de abril del 2019.

Señores accionistas de la compañía de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS UNION BOLCOPICH S.A..**

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con la Función de Comisario Principal de la Compañía de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS UNION BOLCOPICH S.A.**, por ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018 presento la comunicación al respectivo informe.

1.- He revisado el Balance General de la Compañía de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS UNION BOLCOPICH S.A.**, al corte del 31 de diciembre 2018 y los Estados de Resultado del Patrimonio y Capital de los socios y de los cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esta fecha.

2.- Estos estados financieros son responsabilidad de administración de la Compañía de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS UNION BOLCOPICH S.A.** Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados son razonables en el aspecto importante sobre la situación financiera de la Compañía de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS UNION BOLCOPICH S.A.** Al 31 de diciembre del 2018 y los resultados de operaciones y los cambios de su situación financiera por el año terminado es esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

3.- No se ha aceptado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta general de socios y del directorio.

4.- Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Arts. 274 y 321 de la ley de Compañías.

Atentamente



171354317-9

CALLATASIG UNAPUCHASEGUNDO MARCERLO
COMISARIO PRINCIPAL.